

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA
ALCALDIA
* DEPTO. DE EDUCACION *

- Apruébese Contrato de Trabajo a Plazo Fijo.-

LOTA, 09 ABR. 2015

DECRETO N° 1084 .- (C)

Vistos:

El Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de fecha 09 de abril de 2015, suscrito entre la I. Municipalidad de Lota, Departamento de Educación, en su calidad de Empleador y el trabajador don **JORGE GASTON ISLA HERNANDEZ**; D.F.L. N°1, del 24.01.94, "Código del Trabajo"; Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y en uso de las facultades que me confiere el art. 12° y 63° de la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

DECRETO:

APRUEBESE Contrato de Trabajo a Plazo Fijo de fecha 09 de abril de 2015, suscrito entre la Municipalidad de Lota, Departamento de Educación, en su calidad de Empleador y el Trabajador que a continuación se individualiza:

NOMBRE	: JORGE GASTON ISLA HERNANDEZ
ESTABLECIMIENTO	: Escuela Baldomero Lillo D-684
R. U. N.	:
FECHA DE NACIMIENTO	: 21 de febrero de 1978
FUNCION	: Monitora SEP
JORNADA	: 15 hrs. cronológicas semanales
DESDE	: 13 de abril de 2015
HASTA	: 29 de febrero de 2016
MOTIVO	: Necesidad de Servicio
RENTA	: \$225.000.-
A.F.P. - SALUD	: HABITAT - ISAPRE MAS VIDA

IMPÚTASE lo anteriormente indicado, al ítem 215.21.03.004, **SUBVENCION ESCOLAR PREFERENCIAL.-**

ARCHÍVESE.-

ANÓTESE, REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y



JOSÉ MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL



VICTOR PATRICIO MARCHANT ULLOA
ALCALDE

VPMU/JMAB/IBT/RBS/CPG/CAO/MPA/mfm.-

DISTRIBUCIÓN:

- Interesado.
- Alcaldía.
- Contraloría.
- Transparencia Municipal.
- Sub-Depto. Remuneraciones.
- Sub-Depto. Personal.
- Carpeta Funcionaria.
- Archivo.